

AGENMIL - LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en noviembre de 1986 y su actividad principal es de Agencia de Viajes, organizaciones de todo tipo de eventos, actividades de publicidad y operadores de turismo nacional e internacional.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal de la Compañía alcanza 15 y 16 empleados. La oficina administrativa se encuentra ubicada en Avenida Las América, Centro de Convenciones “Simón Bolívar” oficina 3.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de AGENMIL - LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Moneda funcional. - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación - Los estados financieros de AGENMIL - LA MONEDA AGENCIA DE VIAJES S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 “Inventarios” o el valor en uso de la NIC 36 “Deterioro de los Activos”.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedades y Equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento inicial** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo

Los gasto de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipos	10
Naves y barcasas	30
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, plantas y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

Retiro o venta de propiedades y equipos – Una partida de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Activos intangibles:

- **Baja de activos intangibles** - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas

como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

- **Deterioro del valor de los activos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro o de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Deterioro de valor de Activos Financieros – La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Baja de un activo financiero - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los importes que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes

a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

Instrumentos de Patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los convenios de obligaciones financieras emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar o una contraprestación contingente surgida de una combinación de negocios) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja un pasivo financiero cuando, y solo cuando las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Impuestos - Representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

- **Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia las autoridades fiscales. Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Compañía soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

- **Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que

no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas.

- **Impuestos corrientes y diferidos** – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Otros beneficios de corto plazo** – Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.
- **Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Durante el año 2019, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Efectivo	250	250
Bancos	<u>72,612</u>	<u>13,617</u>
Total	<u>72,862</u>	<u>13,867</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, efectivo representan anticipos en efectivo, bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes:		
Locales	58,398	30,855
Aerolíneas	6,142	9,134
Compañías y partes relacionadas, nota 16	69,422	83,971
Anticipos a proveedores	26,150	
Esteban Matheus	49,909	49,909
Prestamos a empleados	4,007	1,544
Otras		1,557
(-) Provisión para cuentas dudosas	<u>(961)</u>	<u>(961)</u>
Total	<u>213,067</u>	<u>176,009</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, cuentas por cobrar Compañías relacionadas, representa importes a cancelar en el año 2020 por concepto de servicios de ventas de boletos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar locales y aerolíneas representan créditos por ventas los cuales no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 15 a 30 días.

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por cobrar anticipos de proveedores, representa valores por facturar de eventos y congresos a desarrollarse en enero del 2020.

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas durante el año 2018 fue como sigue:
(U.S. dólares)

Saldos al comienzo del año	
Provisión	<u>(961)</u>
Total	<u>(961)</u>

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo	389,508	357,196
Depreciación acumulada	<u>(261,568)</u>	<u>(245,222)</u>
Total	<u>127,940</u>	<u>111,974</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo inicial	357,196	357,196
Adquisiciones	<u>32,312</u>	_____
Total	<u>389,508</u>	<u>357,196</u>
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>		
Saldo Inicial	(245,222)	(224,993)
Gasto por depreciación	<u>(16,346)</u>	<u>(20,229)</u>
Total	<u>(261,568)</u>	<u>(245,222)</u>

Al 31 de diciembre del 2019, adquisiciones incluye US\$28,041 por compra de mobiliarios y adecuaciones de la oficina.

7. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<u>SOBREGIRO BANCARIO</u>		9,836
<u>BANCO PACIFICO</u>		
Préstamos sobre firmas con vencimientos hasta marzo del 2020, con una tasa de interés efectiva promedio del 9,76% anual para los años 2019 y 2018. La porción corriente para el año 2019 es de US\$19,487, respectivamente.	<u>89,734</u>	<u>30,454</u>
Total	<u>89,734</u>	<u>40,290</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	19,487	39,013
No corriente	<u>70,247</u>	<u>1,277</u>
Total	<u>89,734</u>	<u>40,290</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>201</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores:		
Servicios	47,652	97,849
BSP	52,494	41,961
Receptivos	328	2,780
Operadores internacionales	72,442	51,450
Otros		4,488
Compañías y partes relacionadas, nota 16	8,000	
Anticipos de clientes	131,214	151,595
Terceros	<u>26,759</u>	<u>46,396</u>
Total	<u>338,889</u>	<u>396,479</u>

Al 31 de diciembre del 2019, proveedores BSP incluye principalmente cuentas por pagar a diciembre del 2019 a la "IATA" por concepto de liquidaciones de tickets con vencimiento promedio de 5 a 8 días y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, cuentas por pagar anticipos de clientes representa importes entregados por Pacificard para cubrir a lo posterior las obligaciones con la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, cuentas por pagar terceros representa tarjetas corporativas de la Compañía que la utilizan para cubrir importes que se cancelados en los próximo mes.

Al 31 de diciembre del 2019, operadores internacionales representa valores pendientes con Promociones lujor que serán canceladas en enero del 2020.

Al 31 de diciembre del 2019, cuentas por pagar relacionadas, representa préstamo que será cancelado en el primer trimestre del año 2020.

9. IMPUESTOS

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario IVA	89,833	74,619
Total	<u>89,833</u>	<u>74,619</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado y retenciones	9,855	9,897
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>3,312</u>	<u>5,754</u>
Total	<u>13,167</u>	<u>15,651</u>
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>		
Provisión jubilación patronal y desahucio	<u>5,246</u>	<u>5,246</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores	26,954	26,182
Más:		
Otras rentas exentas	(29,000)	
Gastos no deducibles	18,563	27,838
Participación a trabajadores a ingreso exento y no objeto de impuesto a la renta	<u>4,350</u>	_____
Base Imponible	<u>20,867</u>	<u>54,020</u>
Tarifa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta	5,217	13,505
Impuesto a la renta diferido	_____	<u>(5,246)</u>
Impuesto a la renta neto cargado a resultados	<u>5,217</u>	<u>8,259</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010 y hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos tributarios:

En diciembre 31 del 2019, se emitió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual incluye medidas fiscales que afectan a las normas de retención de los dividendos pagados por las empresas residentes y la deducibilidad de los gastos por intereses, imponen un impuesto adicional temporal a las empresas con ingresos imponderables elevados, eliminan el requisito de que las empresas hagan pagos anticipados del impuesto sobre la renta e imponen el impuesto al valor agregado (IVA) a los servicios digitales, entre otras cosas.

Las principales reformas fiscales de la ley son las siguientes:

Tratamientos de los dividendos en el impuesto sobre la renta y la retención en la fuente

La renta imponible de los dividendos distribuidos por las empresas residentes es ahora igual al 40% de los dividendos distribuidos, y la tasa de retención de impuestos varía según el beneficiario efectivo:

- Se debe retener un 25% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando los dividendos son distribuidos por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.
- En el caso de los dividendos distribuidos directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 25% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se basará en las normas tributarias establecidas por el gobierno).
- Se aplica una retención del 35% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 14% sobre el pago bruto) si la sociedad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario final.

Anteriormente, los dividendos pagados a un no residente con cargo a beneficios que estaban sujetos al impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no estaban sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador estaban sujetos a una retención del 7% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no había revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus accionistas hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente estaban sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el tipo del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (22%, 25% o 28%, según el año).

Otro cambio en la ley es que las reinversiones de beneficios no se considerarán como distribución de dividendos (anteriormente, ciertas reinversiones de beneficios podían considerarse como distribución de dividendos). Por lo tanto, toda reinversión de beneficios está exenta del impuesto sobre la renta.

Deducibilidad de los intereses

La restricción de la deducción de los intereses de los préstamos extranjeros a partes relacionadas, concedidos a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en el 300% del capital social. En el caso de otras empresas y de personas o empresarios autónomos, la restricción se modifica al 20% de los beneficios de la empresa antes de la participación de los empleados en los beneficios, más los intereses, el impuesto sobre la renta de las sociedades, la depreciación y la amortización.

En lo que respecta a los préstamos internos, la restricción según la cual los gastos por concepto de intereses no son deducibles en la medida en que el tipo de interés del préstamo supere un tipo máximo establecido por el banco central para los préstamos internos se aplica ahora únicamente a los bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y de base comunitaria.

Anticipo del impuesto a la renta

El pago del impuesto sobre la renta anticipado por parte de las empresas, que antes era obligatorio, se ha convertido en voluntario. Cuando una empresa opta por pagar el impuesto a la renta anticipado, el cálculo del impuesto se cambia de la fórmula anterior (que se basaba en factores específicos relacionados con los activos, el patrimonio, los ingresos y los costos/gastos totales) al 50% de la obligación tributaria del ejercicio fiscal anterior, menos cualquier impuesto sobre la renta retenido.

Otros cambios en el impuesto sobre la renta

- El límite de la deducción de los costos y gastos de publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si los gastos de publicidad o patrocinio se realizan en relación con atletas, programas o proyectos deportivos previamente aprobados por los estados ecuatorianos, el límite no se aplicará y los gastos realizados son 100% deducibles.
- Los gastos relacionados con la organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales son deducibles hasta el 150% del costo real, lo que significa que el contribuyente se beneficia de una deducción adicional equivalente al 50% del total de los gastos incurridos.
- Las acumulaciones realizadas para beneficios de jubilación patronal o bonificación por desahucio que hayan sido consideradas como un gasto deducible por el empleador pero que no hayan sido efectivamente pagadas a los empleados deben ser consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana (se espera una aclaración adicional de las autoridades tributarias sobre esta disposición).
- A partir del enero 1, 2021, las acumulaciones realizadas en relación con las indemnizaciones de los empleados se considerarán un gasto deducible si dichas acumulaciones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las acumulaciones por concepto de jubilación para:
 - Empleados con más de 10 años de antigüedad; y
 - Sociedades gestoras de fondos especializadas debidamente registradas en el mercado de valores ecuatoriano.

- Se elimina la disposición que establece el derecho a reclamar el impuesto subyacente pagado por una empresa como crédito fiscal sobre la renta global de un individuo en relación con los dividendos recibidos de la empresa.
- Se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del impuesto sobre la renta. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Contribución única y temporal

Las empresas cuyos ingresos imposables superen el US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018 deberán pagar una contribución adicional calculada sobre la base del siguiente cuadro en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022:

<u>Ingresos imposables (USD)</u>	<u>Impuesto</u>
Desde 1 millón hasta 5 millones	0.10%
Desde 5 millones hasta 10 millones	0.15%
Más de 10 millones	0.20%

La declaración y el pago del impuesto deben hacerse antes del 31 de marzo de cada año fiscal de 2020 a 2022. El impuesto pagado no puede reclamarse como crédito fiscal o como gasto deducible a efectos de la determinación y liquidación de otros impuestos.

La contribución única y temporal no puede exceder el 25% de la obligación de impuesto sobre la renta de la empresa declarada o determinada para el año fiscal 2018. La compañía no generó contribución a pagar debido a que sus ingresos en el año 2018, no alcanzaron el US\$1 millón.

Impuesto al Valor Agregado

Otros cambios relacionados con el IVA es el siguiente: se limitará el número de contribuyentes que deben actuar como agentes de retención a efectos del IVA. Las autoridades tributarias identificarán a los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención sobre la base de las condiciones que se establecerán en las reglamentaciones tributarias que se publiquen posteriormente.

Impuesto sobre las remesas al extranjero (ISD)

Todas las remesas al extranjero están sujetas al ISD, un impuesto especial del 5% que cobra el banco que transfiere los fondos, y que luego se declara a las autoridades fiscales. El impuesto es deducible para la empresa que transfiere los fondos al extranjero. Los pagos realizados desde el extranjero, ya sea por bienes o servicios, también están sujetos al ISD. Los cambios en el ISD incluyen lo siguiente:

- Se aplican exenciones a los préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en bienes o derechos representativos del capital.
- Los dividendos pagados en el exterior generalmente están exentos del ISD, a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tengan en su cadena accionaria personas o empresas residentes o domiciliadas en el Ecuador que también sean accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 al 2018 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	4,757	4,620
Obligaciones IESS	2,434	9,273
Beneficios sociales	<u>14,492</u>	<u>22,344</u>
Total	<u>21,683</u>	<u>36,237</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,620	9,859
Provisión del año	4,757	4,620
Pagos efectuados	<u>(4,620)</u>	<u>(9,859)</u>
Total	<u>4,757</u>	<u>4,620</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	111,057	111,057
Bonificación por desahucio	<u>20,373</u>	<u>29,373</u>
Total	<u>131,430</u>	<u>140,352</u>

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	140,431	95,649
Pagos efectuados	(9,001)	
Provisión		20,982
Pérdidas actuariales reconocidas en el patrimonio	_____	<u>23,800</u>
Total	<u>131,430</u>	<u>140,431</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizada el 31 de diciembre del 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto de 2018 indica “que las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión”.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2018</u> %
Tasa(s) de descuento	7,72
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Compañía, si es el caso.

Riesgo en las tasas de interés – La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, donde la mayor porción de los pasivos se mantienen a una tasa de interés fija. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. Adicionalmente, la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de crédito con respecto a las garantías financieras que otorgan los bancos.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$132,826
Índice de liquidez	1.34
Pasivos totales / patrimonio	8.02
Deuda financiera / activos totales	0.13

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación con el año 2018.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 7); y patrimonio (compuesto por capital, reservas, ganancias acumuladas como se revela en la nota 13).

El índice de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Deuda (1)	89,734	40,290
Patrimonio (2)	<u>74,211</u>	<u>52,474</u>
Índice de endeudamiento	<u>1.21</u>	<u>0.77</u>

(1) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se describe en la nota 7.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital, nota 13.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos Financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (nota 4)	72,862	13,867
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 5)	<u>213,067</u>	<u>176,009</u>
Total	<u>285,929</u>	<u>189,876</u>
<i>Pasivos Financieros:</i>		
<i>Costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 8)	338,889	396,479
Préstamos (nota 7)	<u>89,734</u>	<u>40,290</u>
Total	<u>428,623</u>	<u>436,769</u>

Al 31 de diciembre del 2019, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

13. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 20,800 de acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y derecho a los dividendos.

Reservas – Las reservas patrimoniales incluyen lo siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Reserva legal	10,400	10,400
Reserva facultativa	<u>17,923</u>	<u> </u>
Total	<u>28,323</u>	<u>10,400</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa. - Representan transferencia de utilidades generadas en periodos anteriores de acuerdo con lo dispuesto en Junta de Accionistas.

Perdida actuariales - Representan perdida (ganancias) actuariales por planes de beneficios definidos determinados de acuerdo con estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Prestación de Servicio:		
Comisiones aerolíneas nacionales	10,894	67,964
Comisiones aerolíneas internacionales	67,172	
Ingresos por comisiones y over:		
FEE boletos	270,734	316,817
Over aerolíneas	83,631	91,606
FEE operadores	12,990	1,216
FEE receptivos	1,585	15,695
Comisión grupo global	<u>93,422</u>	<u>199,493</u>
...PASAN...	540,428	701,791

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
...VIENEN...	540,428	701,791
FEE Congresos	436	
Tramites y penalidades:		
Tramites	11,114	24,113
Penalidad	24,610	18,359
Operador Internacional	816,862	537,311
Receptivos	147,205	260,286
Congresos y eventos internacionales	182,202	
Comisiones ganadas a operadores	74,106	87,493
Comisiones por receptivos y otros		2,141
Otros ingresos	<u>63,970</u>	<u> </u>
Total	<u>1,860,933</u>	<u>1,631,494</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
Costo de ventas	1,085,640	770,279
Gastos de administración	601,697	618,735
Gastos financieros	43,809	35,787
Gastos de ventas	<u>127,076</u>	<u>188,997</u>
Total	<u>1,858,222</u>	<u>1,613,798</u>

Un resumen de los costos y gastos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(U.S. dólares)	
<u>COSTO DE VENTAS:</u>		
Congreso	63,611	616
Tramites	8,389	2,393
Penalidad	26,249	27,055
Operador internacional	838,527	435,621
Receptivos	148,864	245,794
Eventos		6,656
Otros	<u> </u>	<u>52,760</u>
Total	<u>1,085,640</u>	<u>768,971</u>

... Diciembre 31...
2019 2018
(U.S. dólares)

GASTOS DE ADMINISTRACION:

Gastos beneficios a empleados	192,558	62,690
Arriendo Operativo y otros	28,010	58,357
Promoción y publicidad		8,474
Gastos de transporte	4,058	8,776
Gastos de seguros y reaseguros	182	25,926
Depreciación y amortización	18,161	23,726
Gastos de mantenimiento, reparaciones y otros	53,316	69,132
Honorarios y servicios profesionales	128,650	125,971
Participación eventos MTB	52,717	69,955
Cuotas grupo global	21,989	22,202
Gastos de provisiones		83,475
Gastos de impuestos	3,848	5,997
Atención al cliente	39,131	14,301
Otros gastos de administración	<u>59,077</u>	<u>39,753</u>
 Total	 <u>601,697</u>	 <u>618,735</u>

GASTOS FINANCIEROS:

Intereses	13,413	22,178
Comisiones	27,089	7,720
Otros gastos financieros	3,307	5,889
Gastos de ventas	<u>127,076</u>	<u>188,997</u>
 Total	 <u>1,858,222</u>	 <u>1,613,798</u>

GASTOS DE BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Sueldos y salarios	140,434	45,440
Beneficios sociales	24,253	11,816
Aporte IESS	<u>27,871</u>	<u>5,434</u>
 Total	 <u>192,558</u>	 <u>62,690</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas son como sigue:

... Diciembre 31...

2019 2018

(U.S. dólares)

CUENTAS POR COBRAR:

Club La Plata S.A.	14,166	9,506
Oceancorp S.A.		19,674
La Moneda Quito	10,000	10,000
Futudriver S.A.	36,141	36,141
Bedckancorp S.A.	5,115	4,650
La Moneda Miami	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>
Total	<u>69,422</u>	<u>83,971</u>

CUENTAS POR PAGAR:

Oceancorp S.A.	<u>8,000</u>
----------------	--------------

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, excepto por lo indicado a continuación, se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, en diciembre de 2019 surgió COVID-19 en una localidad de la República de China, y posteriormente se extendió por todo el mundo entero. La “OMS” ha declarado que el COVID-19 es una pandemia que resulta en varias restricciones impuestas por gobiernos, estatales y locales y entidades privadas que incluyen restricciones de viaje, cierre de fronteras, restricciones en reuniones públicas, órdenes de permanencia en el hogar y cuarentena de personas. Después de un seguimiento de respuestas del gobierno nacional, en un esfuerzo por mitigar la propagación de “COVID-19”, a partir del 17 de marzo de 2020, la Compañía cerró temporalmente su oficina y ha requerido a su personal que trabajen de forma remota siempre que sea posible. Además, hemos tomado varias medidas para fortalecer aún más nuestra posición financiera, y mantener la liquidez y flexibilidad financiera, que incluyen ajustes al presupuesto del año 2020, donde se proyecta una reducción de costos en la misma medida en que se afecte la reducción de ingresos. Como el “COVID-19” es complejo y evoluciona rápidamente, los planes de la Compañía como se describió anteriormente pueden cambiar. En este punto, no podemos estimar razonablemente la duración y la gravedad de esta pandemia, que podría tener un impacto negativo importante en nuestro negocio debido que ciertas aerolíneas nacionales e internacionales están cerrando sus actividades de forma indefinida.

19. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
